

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político...

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio...

Subscription rates for Granáda, Peninsula, and other regions. Founder and Proprietor: Luis Seco de Lucena.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada. El Consejo de Administración en su deseo de facilitar el uso del contador...

La contribución

Con el pretexto de los gastos de la guerra internacional, el gobierno de Sagasta estableció sobre la tributa-ción enormísima que agobia a las clases productoras...

palpa en estas geniales creaciones y demostrar que el espíritu del autor es moral y religioso, aborda una importante cuestión...

¿cuando más caramelos, que en elecciones «tan libres» debe suavizarse el pecho, y pasar como una seda sin voces ni rogamientos.

soñadores aún durante el invierno, que lloran sus tristezas en el murmullo de sus aguas al arrastrarse en el acueducto...

si solo este punto. Necesario es al escritor el conocimiento de los caracteres humanos; pero no basta que describa en sus libros un carácter trivial...

sus hijos Ramon y Juan, habitantes con él en el cortijo del Niño, emplearon el día en sembrar cabada el primero...

Fragmento

Voy a hablarle de Granada. ¿Vendrás a verla? Te lo aconsejo; no por egoísmo...

El Arte

La verdad en el arte. He aquí una cuestión debatida hoy hasta la saciedad...

En la provincia

En el Toco. Se han celebrado este año con gran solemnidad en el Toco los cultos de Semana Santa. Dijo el sermón de Pasión el virtuoso sacerdote D. Antonio Álvarez Arias.

Siluetas

I. Anneciantes del verano ya salen los «garrareros» y ya adelantan la fecha, se ve que tienen talento. «La ceba pa refrescarse»...

Disparos

Disparo. Ante la sección segunda de esta Audiencia se vió en juicio oral la causa del juzgado de Huescar, seguida contra Domingo Rodríguez Avila...

Cartera de un Oidor

Recurso. En autos procedentes del Juzgado del Sagrario de esta capital seguidos entre doña Dolores Lleó y Valdivia con don Juan Francisco Giraud...

Parricidio

Parricidio. Ya ha sido calificada la célebre causa de parricidio de Pinos Genil, cuyo hecho tanta impresión produjo en esta localidad.

Alcalá de la Real

Alcalá de la Real.—Doña María de las Nieves Toledano con D. Fabino Ruiz Peña, administración de bienes.

El Idearium Español, las Cartas Finlandesas «tonde todo el que sepa descifrar el secreto de las apariencias materiales»...

Para que cuales los momios con un poquito de esfuerzo, y no les dé en el galliño, el tufo de tanto orado, con el vino peleon se sobrexcitacion los nervios, y pudieran ir las urnas, a reventarse en el suelo.

(1) De una carta dirigida a un personaje que reside en Madrid.

Cuyos pleitos han sido distribuidos por repartimiento entre las diferentes Secretarías de Sala y Escribanía de Cámara del Tribunal.

Miscelánea.

La Exposición de Bellas Artes.

La Exposición de Bellas Artes é industrias artísticas que organiza el Ayuntamiento para las próximas fiestas del Corpus, se celebrará con sujeción al siguiente reglamento, que, por la importancia que tiene para los artistas, reproducimos íntegro:

- 1.º La exposición se inaugurará el día 4.º de junio próximo, en que ha de celebrarse su inauguración oficial. 2.º Podrán concurrir á la Exposición con sujeción á este Reglamento, todos los artistas españoles y los extranjeros residentes en España. 3.º Se admitirán las obras que, teniendo el mérito é importancia suficientes, á juicio del Jurado de admisión, pertenecen á alguna de las secciones ó clases siguientes: Pintura.—Obras de pintura ejecutadas por medio de cualquiera de los procedimientos conocidos, tales como dibujos, litografías, grabados en dulce, al agua fuerte ó por otro procedimiento, óleos, acuarelas, etc. Escultura.—Obras de escultura en general grabados ó tallas escultóricas, en piedras finas ó comunes, maderas, metales, etc. Arquitectura.—Proyectos de edificios de todas clases ó de restauración de monumentos antiguos.—Modelos de arquitectura. Arte decorativo.—Sección primera.—Carpintería, Ebanistería, Talla aplicada, Incrustaciones, Formas y torno, Metalistería, Ripujado, Gineclados, Niellados, Incrustaciones y damasquinados, Armas, Cerrajería, Orfebrería y esmaltes; debiendo estos últimos presentarse por los opoñentes en condiciones de seguridad y siendo de su responsabilidad la vigilancia de los mismos, sin perjuicio de la que el gobierno tiene sobre los demás objetos expuestos. Cerámicas, vidrieras y mosaicos. Sección segunda.—Decoraciones murales, Pintura escultórica, Ornamentación de libros, Lacs y maquetados, Pintura sobre vitales, Pieles y tejidos en sus correspondientes marcos, Guardamecaldas, Policrosina de imágenes, Escultura, Talla en madera y en piedras en alto y bajo relieve, Típicas, Encuadernaciones y artes afines y desarrollo de motivos modelos en que entren todas ó algunas de estas manifestaciones, Abanico de artes plásticas y proyectos dibujados, pintados ó plásticos para la producción total ó parcial del abanico. 4.º No serán admitidos: Primero.—Las obras de artistas que hayan fallecido. Segundo.—Las copias, excepto las que reproduzcan una obra por procedimiento distinto al empleado en el original. Tercero.—Los objetos que no se presenten en las debidas condiciones para su instalación, ó que por sus dimensiones excesivas no puedan ser expuestas en el local. 5.º Habrá un Jurado de admisión compuesto del Director de la Escuela provincial de Bellas Artes de Granada, del Presidente y dos vocales de la Comisión municipal de funciones públicas, y de un académico profesor de la Escuela de Bellas Artes. Presidirá esta Comisión el señor Director de la Escuela, y desempeñará la secretaría el jefe del negocio de funciones públicas. La comisión instaladora la formará el mismo Jurado de admisión de obras. 6.º La presentación y recepción de obras en la exposición habrá de verificarse desde el 15 al 20 de mayo próximo. 7.º Cada expositor podrá presentar un número ilimitado de obras en cada sección. Cada artista pintor, sólo podrá exponer un cuadro cuya mayor dimensión, comprendiendo el marco, sea de tres metros. 8.º Los expositores entregarán sus obras por sí mismos ó por medio de representantes autorizados por escrito. 9.º Al entregar su obra, y cumplida la prescripción del artículo precedente, se dará á cada expositor un recibo talonario numerado que, además de acreditarle como tal, le autorice para entrar libremente en la Exposición durante el tiempo que permanezca abierta. 10.º Al hacer la presentación de cada obra, los expositores ó sus representantes entregarán una nota en la que harán constar: Nombre y apellidos del autor. Domicilio. Lugar del nacimiento. Relación de los premios obtenidos en otras Exposiciones. Títulos y asunto de las obras presentadas. Dimensiones. Precio, si desea que se consigne. 11.º Entregada una obra, no podrá retirarse hasta la clausura de la Exposición, quedando prohibida la reproducción de los objetos expuestos, sin autorización escrita de su dueño. 12.º Habrá un Jurado calificador compuesto de vocales: 4 por la sección de Pintura; 2 por la de Escultura; 1 por la de Arquitectura y 2 por la de Arte decorativo, eligiendo estos nueve Jurados los expositores ó sus representantes autorizados en Junta general que se celebrará en los salones del Ayuntamiento, presidida por el presidente de la Comisión de funciones públicas, y completándose el Jurado con un presidente y un vice que nombrará el Excmo. Ayuntamiento. El Secretario será elegido por el Jurado. 13.º Para ser elegido Jurado es condición indispensable ser individuo de la Academia provincial de Bellas Artes, Profesor oficial de la Escuela de esta enseñanza ó asignatura de la misma índole, en la Universidad ó el Instituto, académico correspondiente de la Real Academia de San Fernando, ó haber obtenido primeros ó segundos premios en Exposiciones, en la especialidad en que haya de ser elegido. 14.º Los expositores que vean en más de una sección, tendrán derecho á votar un jurado para cada una de aquellas á que correspondan sus obras. 15.º Se formará una lista de los veinte candidatos, que obtengan mayor número de votos, en esta forma: siete para la sección de Pintura; cinco para la de

Escultura, tres para la de Arquitectura, y cinco para la de Arte Industrial. Los nueve primeros constituirán el Jurado y los once restantes serán Jurados suplentes en las secciones respectivas. 16.º El Jurado que no pudiese asistir á una sección, lo participará al Presidente el día antes de celebrarse aquella para que sea avisado el suplente. 17.º El Jurado que dejare de tomar parte en una votación se entenderá que renuncia á su cargo. 18.º El Jurado se reunirá en secciones, eligiendo cada una de ellas su presidente y su secretario. 19.º Para premiar una obra será preciso el voto favorable de la mitad más uno de los individuos del Jurado. 20.º El Jurado remitirá al excelentísimo Ayuntamiento la lista de premios y recompensas en los ocho primeros días de estar abierta la Exposición. 21.º Se adjudicará por el Ayuntamiento, á propuesta del Jurado los siguientes premios: Premio de honor, para la obra que se estime merecedora de tal distinción en cualquiera de las secciones de Arquitectura, Escultura y Pintura. Premio de honor, para la sección de artes decorativas. Se adjudicará además, Diplomas de primera, segunda y tercera clase, no pudiendo exceder los de primera de tres para la sección de Pintura, de dos para la de Escultura, de uno para la de Arquitectura y de dos para la de Arte decorativo; los de segunda, de diez, seis, dos y seis respectivamente y los de tercera de veinte, diez, cuatro y doce respectivamente también. 22.º Los premios no adjudicados en una sección no podrán en ningún caso aplicarse á otras. 23.º El Jurado formará una propuesta de las obras que á su juicio debe adquirir el Excmo. Ayuntamiento eligiendo entre las premiadas aquellas que por su asunto, precio y tamaño convengan á la Corporación, elevándola á esta Junta con la de los premios. 24.º Los expositores, previa la devolución del recibo, retirarán sus obras dentro de los cinco días siguientes á aquel en que termine la exposición. 25.º Serán de cuenta de los expositores los gastos de transporte etc., de sus obras, hasta que sean entregadas á la Comisión, y desde que al recogerlas devuelvan el recibo de las mismas expedido por aquella. 26.º La admisión y colocación de las obras corresponden á la Comisión y al Jurado, sin cuyo permiso no podrán hacerse alteraciones de ningún género en la instalación de los objetos. 27.º Los días y horas en que sea libre la entrada á la Exposición se anunciará oportunamente para que llegue á conocimiento del público. 28.º La Comisión instaladora formará y publicará el catálogo de las obras expuestas. 29.º El local estará bajo la vigilancia de la Comisión, auxiliada por los dependientes del local y los de la autoridad que juzgue necesarios. Granada 3 abril de 1899.

Noticias de Guadix.

Nuevo puesto. En el pueblo de Cortes y Graena, se ha establecido un nuevo puesto de la Guardia civil, respondiendo esta determinación á la mayor importancia que adquiere cada día aquel bañerío. Oable. Nos dicen que una compañía inglesa trata de tender uno de la mina de Mencia á la vía Linares-Almería. Fábricas. Hay tres proyectos según nuestras noticias para instalarlas en nuestra vega, de remolacha. A Madrid. Durante el mes de mayo se ira en el ferrocarril, usando para ello billetes extraordinarios y baratos. Este año serán muchos los isíros que allí vayan. Mejoría. La ha experimentado en la grave enfermedad que viene padeciendo, el director de El Acitiano. El domingo último abandonó el lecho, y según dictamen de los facultativos que le asisten, ha entrado en el período de franca convalecencia. Carretera. Continúan los trabajos de la que de Ugijar, enlazará con la de Vilches á Almería. Ferrocarril. El de Alquífe á la estación La Calahorra estará terminado para el mes de junio próximo. Penados. Han sido licenciados por cumplidos de la penitenciaría de esta capital, los correjidos Antonio Campos Gomez, Antonio Lopez Vega y José Expósito. Sobre pensiones. En contestación á consulta hecha al ministerio de la Guerra, acerca de la forma de acreditar la pobreza de los interesados que solicitan pensión con arreglo á la legislación vigente, en los casos en que esta exige tal cualidad para el derecho al beneficio, se ha resuelto de conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 3 de marzo próximo pasado, que en los expedientes que se instruyan con tal objeto habrá de acreditarse el hecho de no cobrar los recurrentes pensión ó sueldo del Estado, provincia ó municipio por medio de las declaraciones de los testigos que depongán sobre la pobreza de aquéllos, y á la vez por los certificados expedidos por los respectivos centros con excepción de la Casa Real. Club Lagartijillo. D. Manuel Matías Lopez ha sometido á la aprobación del Gobernador civil el reglamento de una nueva sociedad de recreo, cuyo fin es el sport taurino, denominada «Club Lagartijillo». La nueva sociedad tendrá su domicilio en la calle de Cobas número 8, y se inaugurará esta noche á las diez. Los interventores. Hoy á las ocho de la mañana se reunirá la junta provincial del censo en el salón de sesiones de la Diputación provincial para el nombramiento de interventores. Título. Se ha recibido en este Gobierno civil, procedente del Instituto de Sevilla, el título de Bachiller expedido á favor de D. Antonio Benítez Cepeda. Matriculas. Los alumnos de segunda enseñanza que, haciendo sus estudios privadamente deseen darles validez académica en los exámenes de junio próximo, deberán presentar sus instancias en la secretaría del Instituto y formalizar las matriculas dentro de la primera quincena de mayo. Las solicitudes se dirigirán al Director de dicho establecimiento docente en las hojas impresas que se facilitarán gratis en la portería del

Instituto, expresando en ellas el nombre, apellidos, naturaleza, edad, número y fecha de la cédula personal si tienen los catorce años y asignaturas que pretenden aprobar en el orden de prelación establecido por los planes vigentes. Se abonarán trece pesetas por asignatura en papel de pagos al Estado, el 40 por 100 de impuesto transitorio, 250 pesetas por derechos de inscripción, 250 por instrucción de expediente, tres timbres móviles por asignatura, uno por alumno y el recargo de 50 por 100 de guerra. Los que soliciten el ingreso deben presentar acta de nacimiento del registro civil, legalizada si son de otra provincia. Los alumnos de otros Institutos presentarán certificación académica oficial de los estudios aprobados. Los que no tengan identificada su persona le harán con dos testigos de conocimiento del secretario. Las elecciones. La nota más saliente de la campaña electoral la constituye el movimiento de opinión que han iniciado los fabricantes de azúcar y los labradores de la Vega en apoyo de su candidato el Conde de Benalúa, que tiene de su parte fuerzas valiosísimas y ha conseguido hacer salir de su marasmo á muchos elementos que veían en la más desconsoladora y punible indiferencia. Cualquiera que fuese la significación de esta candidatura, desde el punto en que reconociendo la soberanía autoridad del país, solicita con entusiasmo y fe el apoyo de los electores, á estos en primer término se dirige, y tremola la bandera de sus intereses y de la prosperidad de la provincia, como única bandera de combate, tiene que merecer las simpatías de todos los buenos ciudadanos; y si en esta nación hubiera gobiernos honrados que se propusiesen de verdad la extirpación de los vicios que pudran nuestra política y levantar el espíritu público para regenerarlo, el Gobierno sería el primero en simpatizar con ella, evitando celosísimamente todo género de coacciones, á fin de que, convencida la opinión de que es posible la práctica del sufragio, sacudiese por la virtud de tan saludable ejemplo, el cruel excepticismo que la aqueja. Nadie ignora que la causa radical de nuestros infortunios es la falta de costumbres políticas; el hecho doloroso de que la masa del país, el núcleo de los hombres independientes, no acude á las elecciones y estas son mangleadas por gobernadores y caciques sin ningún género de dificultades. El día de la votación se comprende lo grave del mal viendo como, sin presentarse un elector en el colegio, resulta que todos emiten su sufragio merced á la falsedad perpetrada por media docena de caballeros que se forjan la ilusión de que el delito pierde su carácter cuando se comete sobre el tablero de una mesa electoral y para complacer á un correligionario. Por esto, no hay obra más plausible, ni gestión más meritoria que la encaminada á sacar á los electores de su inercia, despertar el espíritu público, enseñar al país el camino de su regeneración que no es ni puede ser otro que el que conduzca al establecimiento de la verdad, como base de la política, empezando por hacer costumbres electorales; y en este sentido, los trabajos de fabricantes y labradores merecen sincera alabanza y conquistan para su candidatura la consideración y el general aprecio. Si el éxito llegase á corenar tan plausibles esfuerzos; si el Gobierno, dando una prueba de discreción, comprende que su conveniencia le manda transigir; si el Conde de Benalúa consigue el triunfo con el apoyo de los labradores y fabricantes y del Comercio, todos los políticos granadinos, lo mismo los ministeriales, que los de oposición, que los hombres independientes, estarán de enhorabuena; porque á todos conviene que haya país y que el país comprenda que la regeneración nacional depende de su propio esfuerzo y que este esfuerzo, bien dirigido y con fe y energía realizado, puede conducirle á la victoria. Si por el contrario, el Gobierno y sus muñidores, persisten en la ruina política de matar todas las energías, descorazonar á los hombres de buena fe, y fomentar el excepticismo, atropellando las leyes y el derecho y haciendo alarde de cinica desvergüenza, el mal será para todos y para los ministeriales primeramente que se habrán presentado ante la opinión al desnudo y sin ese barniz de honrada sinceridad que consideran el más hermoso de sus atractivos y es el reclamo de que se valen para fascinar á los incautos. Por consecuencia del entusiasmo que, entre ciertos elementos, han conseguido despertar los fabricantes de azúcar y labradores de la Vega, el pronóstico del resultado de las elecciones en la Circunscripción es difícil, y sería cosa aventurada meterse á profetizarlo. Se dibujan, además, decisiones y tendencias, hoy casi imperceptibles, que pueden alterar, de un momento á otro y casi por completo, la situación del tablero electoral. Se confirma que el Gobierno tiene contraído con Sagasta compromiso cerrado de un lugar para el Sr. Lopez Muñoz, hasta el punto de hallarse molesto con el Sr. Conde de Agrela, porque este se resiste á secundar sus instrucciones. A qué extremo podrá llegar esta resistencia, y qué determinación adoptará el Gobierno si el señor Agrela no cede de su actitud, son los puntos á discutir, ya que el apoyo que se preste á Lopez Muñoz es decidido y fué anteaer confirmado por

una manifestación de absoluta seguridad que hizo Silveira al Sr. Sagasta. Por el Marqués de Portago también aprueba el Gobierno cuanto puede, siendo lamentable que insista en sostener esta candidatura, contra el torrente de la opinión de Granada, donde hay pocas personas que tengan el gusto de conocer el candidato, actual gobernador de Sevilla. El Conde de las Infantas sigue apoyado, muy decididamente, por Agrela; pero el Gobierno lo combate, porque su compromiso es dar un puesto en la circunscripción al Sr. Lopez Muñoz, candidato de Sagasta. En el distrito de Huéscar ocurre la novedad de haberse retirado el candidato gamacista D. Eduardo Gomez, saliendo al palenque, en su lugar otro gamacista, D. Luis Silveira. Este, apesar de su apellido, no es apoyado por el Gobierno: la protección oficial es toda para el candidato adicto D. Bruno Portillo que, como hijo del país, dispone de bastantes fuerzas, habiéndoselo dado, recientemente, los ayuntamientos de Huéscar y de Cullar, base de la elección, que el Sr. Portillo tiene asegurada. No se confirma el rumor relativo á presentar su candidatura por Órgiva D. Natalio Rivas. El candidato oficial sigue siendo D. José España. A última hora, parece que han surgido desavenencias interiores entre los caciques alpujarreños en cuyas manos está la elección, y podrían sobrevenir complicaciones inesperadas. No creemos, sin embargo, que el Gobierno deje de prestar su más decidido apoyo al Sr. España Lledó. En Motril habrá mucha enconadísima, entre el candidato liberal señor Diaz Moren y la candidatura del general Hernandez Velasco que cuenta con el apoyo del Gobierno. Se dice que serán sustituidas las situaciones municipales de la cabeza del distrito, de Salobreña y de algun otro pueblo importante, procesando á los respectivos ayuntamientos. También en Loja será muy reñida la batalla, porque si los amigos del Sr. Garzon se defienden con entereza, no combaten con menos empeño los del Conde de Castillejo, cuya candidatura es apoyada decididamente por el Gobierno. Este distrito es de pronóstico reservado. Tampoco está muy claro Guadix; pero las probabilidades parece que se inclinan á favor del candidato gamacista Sr. Marin de la Bárcena y en este juicio coinciden personas experimentadas y que conocen á fondo la situación del distrito. El candidato ministerial Sr. Sanchez Mendo, cree, no obstante, tener segura la victoria. Albuñol, Alhama y Baza sin novedad: serán diputados por estos distritos D. Alberto Aguilera, D. Rafael Jimenez Laserna y el Marqués de Villamanrique. Un periódico de Almería ha dicho que el Sr. Egnilaz retiraba su candidatura para senador por la Universidad. La noticia es completamente inexacta. Sabemos que el Sr. Egnilaz no ha pensado en tal cosa, máxime cuando lleva su elección en muy buenas condiciones, y sus amigos abrigan la confianza de que saldrá triunfante de su empeño. Licencias de armas. Durante el pasado marzo se han expedido en el Gobierno civil de esta provincia diecinueve licencias para uso de armas. El suicidio de ayer. Ayer á las doce de la tarde puso fin á su existencia disparándose un tiro de revolver en la sien derecha el músico de tercera del regimiento de Córdoba Emilio Garcia Diaz, natural de Granada. Un individuo llamado Francisco Gomez Robledo que estaba próximo al callejón de las Vacas, donde ocurrió el hecho, dió aviso en la jefatura de vigilancia, personándose en seguida en aquel lugar el jefe de dicho cuerpo don Juan Ruiz, el inspector señor Maldonado el cabo Bilbao y agentes Izquierdo, Molina y Frias. El cadáver del citado músico hallábase tendido en el suelo descansando en parte sobre un poste del alumbrado. Al sitio de la desgracia concurrió el Juzgado del distrito y el médico señor Oloriz, disponiéndose el levantamiento del cadáver y su conducción al hospital militar. En unos de los bolsillos se halló una carta dirigida al juez. Segun de público se decía, el suicida resulta ser el padre de la niña que el 6 del actual abandonó en poder de Victoriana Zamora, Francisca Caballero Ruiz con la que Emilio Garcia sostenía relaciones amorosas. Vice presidente. Ha regresado de Albuñol el vice-presidente de la Comisión provincial D. Antonio Rivas Valdés. Colegios electorales. Los locales en que se establecerán los colegios para la votación de diputados á Cortes en las 29 secciones de la capital, son los siguientes: Sección 1.º Colegio de San Fernando. 2.º Sacristía del Sagrario. 3.º Escuela de niños calle de la Cruz número 42. 4.º Sacristía de la Magdalena. 5.º Escuela de niños calle de San Isidro. 6.º Sacristía de las Angustias. 7.º En el Ayuntamiento.

- 8.º Sacristía de San Matías. 9.º Hospicio provincial. 10.º Escuela de niñas del Triunfo. 11.º Sacristía de San Ildefonso. 12.º En el local de los juzgados de instrucción. 13.º Sacristía de Santa Ana. 14.º Calle del Carnero número 6. 15.º Sacristía de San Pedro. 16.º Sacristía de San José. 17.º Sacristía de San Nicolás. 18.º Colegio de niñas, Ancha de Santo Domingo 2. 19.º Sacristía de Santa Escolástica. 20.º Colegio de niños, Tendillas de Santa Paula. 21.º Instituto provincial. 22.º Sacristía de la iglesia de Santiago. 23.º Escuela de niños, Elvira 121. 24.º Escuela de niños calle del Dos de mayo. 25.º Atrio del Salvador. 26.º Casa del guarda en la subida del Sacro Monte. 27.º Escuela de niños del Farguo. 28.º Sacristía de San Cecilio. 29.º Escuela de niñas calle de Huete número 10. Acta negativa. Por falta de número no celebró ayer sesión la Asamblea provincial. Falta de vigilancia. Son generales las censuras del público por la falta absoluta de vigilancia que se nota en cuanto al servicio de policía urbana, no viéndose por calles y plazas ni un guardia ni un barrendero municipal. En cambio por todas partes hay muchachos apedreándose y otros barrido á las horas de paseo, como ayer en el de la Bomba, donde muchas señoras tenían que volverse atrás por la molesta polvareda que levantaban unos chicos, á quienes tuvo que contener en sus ímpetus un señor concejal que por allí pasaba, quien á duras penas, logró encontrar un guarda de los jardines que le apoyara en su actitud ahuyentando á los inoportunos barrenderos. Excitamos al Sr. Alcalde para que corrija estas deficiencias, ordenando á sus subordinados que no falten de los sitios públicos. Cooperativa militar. Se ruega á los señores socios de la Cooperativa militar, concurren hoy á la una de la tarde al local de la sociedad con objeto de celebrar junta extraordinaria para tratar asuntos de la mayor importancia. Luz, señor Alcalde. Apesar de nuestras repetidas excitaciones, eco de las del público, y de las varias veces que los concejales se han ocupado de la falta de alumbrado en el trozo urbanizado de la Gran Vía y sus alrededores, continúa aquella currida zona sumida en la mayor obscuridad, llegando el colmo á tener varias farolas, como las de la esquina de Santiago y la de la acera izquierda de la calle del Marqués de Falces, que no se encienden. No comprendemos tal parsimonia del Alcalde, cuya inercia en los servicios municipales es objeto de censuras generales. De nuevo excitamos al Sr. Medina Fantoni á que atienda tan repetida queja del vecindario. De compras. Ayer salió de esta capital con dirección á los principales centros productores, á donde va para realizar importantes compras, D. Miguel Olmedo, esposo de la señora doña Rosa Garcia Malo de Molina, y dueño del conocido establecimiento de sombreros para señoras y niños, situado en el Zicatín. Redentorista. Ha cesado en el desempeño del curato de la iglesia de la Magdalena de esta ciudad el virtuoso sacerdote cura propio de Darcal D. Enrique Bermejo y Aleman, que ha marchado al noviciado de los Redentoristas, en cuya orden se propone ingresar. Esta noticia será leída con sentimiento por los feligreses de la Magdalena, entre los cuales tiene el señor Bermejo grandes simpatías por sus virtudes y celo religioso, difícil de igualar. Riña. Anteaer tarde riñeron dos cabreros de la capital. Uno de ellos llamado José Suarez Perez resultó herido en el brazo izquierdo de un disparo de arma de fuego que le hizo su contrario. El herido ingresó en el hospital y el agresor se dió á la fuga. Los ajustes provisionales. Segun noticias oficiosas, se ha conseguido crédito bastante en las principales capitales de provincias para satisfacer á los soldados repatriados de Cuba y Filipinas los ajustes provisionales de los sueldos que se les adeudan. Reposición. Sobreseida libremente por auto dictado por la Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado de instrucción de Santa Fé, sobre malversación de fondos públicos en aquel Ayuntamiento, y á virtud de la que fueron procesados y suspenso los Concejales de aquel Ayuntamiento, D. Francisco Carrillo de Aborno Garcia, D. Silverio Carrillo Herrera, D. Eusebio Carrillo Herrera, D. Enrique Carrillo Gonzalez y D. Juan Robles Ramirez, han sido reintegrados en sus puestos. Captulo de bodas. Anteaer noche contrajeron matrimonio: En la iglesia de San Andrés, la señorita Encarnación Cambil Lopez con D. Justo Lopez Sanchez. —En San Gil, la señorita Concepción de la Torre Rubio con D. Francisco Diaz Egido. —En San José, la señorita Encarnación Lopez Salguero con D. Luis Zúñiga Foridon. A noche contrajeron: En el Sagrario á las siete y media la señorita Concepción Gomez Alonso con el señor D. Juan N. Medina y Leon Zagri. —En la iglesia de la Magdalena á las ocho la señorita Dolores Lopez

Samos con D. José Linde Ayas. Movimiento de población. —Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y siete defunciones. Junta de defensa. Los individuos de la Asociación general de clases pasivas, residentes en esta provincia han solicitado del señor Gobernador civil la autorización debida para constituirse en junta de defensa con arreglo al artículo tercero de sus estatutos. La reunion se celebrará el día 14 del corriente. Niño herido. Ayer tarde á la una ingresó en el hospital de San Juan de Dios el niño de 12 años de edad Santiago Expósito, por la curación de una herida que le infirió en el brazo izquierdo con un disparo de pistola otro joven de corta edad. El hecho ocurrió en Cozviar. Viajeros. Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel Navarro, D. José Valverde, D. José Aparicio, D. Rafael Garcia Valdecañas, D. Miguel Aparicio, D. Francisco Galan y D. Antonio Romero. —En el hotel de la Paz D. Diego González Robles, D. Juan Francisco Egea, D. Diego Gutierrez y D. Ramon Valera. —En el hotel Alameda D. José Gran, D. Leopoldo Valverde, D. Enrique Nñez de Prado, D. Francisco Rodas, Mr. Monlle, Mr. E. Dochs, Mr. Pefoas, D. Francisco Rubio, don Fernando de las Heras, el Sr. Director de la Sucursal del Banco de España en Almería, Mr. L. Peffan, don Pedro Cruz y Delgado y D. Juan Riqués y Marin. —En el hotel Victoria D. Antonio Perez, Mr. Cesare Raffa, D. Nicolás Gutierrez, D. Laureano Jado, D. Mariano Torres, D. Vicente Espejo y señora, D. Francisco Aiba, D. Amós Perez, Sr. Marqués de Villamantilla, D. José Rico y D. Manuel Guarnio. —Procedentes de Abendin han llegado á esta capital los ricos propietarios D. Juan Lopez Fernandez, D. José Lopez Moya, D. Antonio Amasun Ruiz y D. José Benitez Liorente, hospedándose en el hotel Alameda. —Han salido para Motril D. Nicolás Martín, D. Cándida Arroyo, doña Miguel Garcia, D. Salvador Quasada, D. Antonio Rivero, D. Gonzalo Maso, D. Marino Cuevas y D. Emilio Aguilera. —Del mismo punto han llegado á Granada D. Estéban Campaín, don Avelino Anguiano, D. Antonio Vazquez, D. Victor Saez, D. Juan Crens, D. Antonio Lopez Dominguez y doña Francisca Quero. —Han salido para Guadix D. Jorge Urquijo y señora, D. Vicente Gomez y D. Asuncion Rivot. —Del mismo punto han llegado á Granada D. Juan M. Soler y D. Inocencio Segura. —Se encuentra en esta capital el farmacéutico de Lanjaren D. Antonio Jaraba. —Procedente de la misma población ha llegado D. Enrique Puertas. —Ha salido para Almería D. Eusebio Cruz Gonzalez. —Para Baza D. José Garcia Escocoz. —Para Levante D. Guillermo Perez y D. Gustavo Migon. Manchas. Hasta ahora tenía que lucharse con pocas dificultades para quitar las manchas de los vestidos, debido á que la mayoría de los medios conocidos no daban el resultado apetecido. Hasta aquí se han venido empleando muchos ingredientes y líquidos que á veces han producido efecto, pero en la mayoría de los casos dejando en las teas señales de su paso, sobre todo en aquellas cuyos colores no son permanentes. Dicho inconveniente está vencido por el nuevo producto quitamanchas, llamado Opal-Pasta. Este respeta el color del tejido, atacando únicamente las manchas, las cuales absorbe con facilidad, no dejando señal alguna; al mismo tiempo tiene la ventaja de no inflamarse y de ser aromático. La manera de usarlo es tan sencilla que hasta criaturas de corta edad pueden hacerlo, sin que corran el riesgo de sufrir una intoxicación, envenenamiento, etc., en caso de que realicen alguna absorción, diábrus propias de la edad é inexperiencia. La Pasta Opal se extiende sobre la mancha sin necesidad de mojar la ropa. En un principio presenta un color blanco oscuro, luego pasa á blanco claro muy pronunciado, lo que indica que la mancha está absorbida y se cae a parte; entonces se cepilla, desapareciendo pasta y mancha á la vez. Recomendamos á todos nuestros lectores hagan un ensayo. Véndese en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta en las droguerías, etc. No hay buena digestión sin buenos dientes. Cuidemos, pues, con esmero estos preciosos órganos con el uso diario del Odol, que, solo, conserva los dientes intactos. Es verdad innegable. que existen una infinidad de remedios contra los callos; pero los más de ellos no son comunmente otra cosa que emplastos, los cuales, si bien no perjudican los pies, no sirven para nada. ¡Cuan to dinero se ha gastado por medios de esta clase, pregónados todos como los mejores del mundo, pero sin que ninguno de ellos haya extirpado un solo callo! Nosotros lo repetiremos sin cansarnos: el mejor remedio contra los callos son y quedan ¡los Parches de Wasmuth en el reloj! Siempre se han usado con éxito y en tres días han hecho desaparecer sin dolor los callos. A los que sufren esta dolencia, les aconsejamos resueltamente el uso de los parches, y sabemos que nos agradecerán más tarde nuestro consejo.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital la virtuosa señora doña Matilde Prats Galvez, esposa del sabio catedrático de esta Universidad D. Antonio Gonzalez Garbin.

TELEGRAMAS

COTIZACION. Madrid 8. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado 64'55

de testigos y peritos. Se acordó presentar á las Cortes el anunciado proyecto de ley de incompatibilidades.

con varios periodistas belgas. El Papa, dicen estos, se mostró animadísimo. Añádese que S. S. desatiende los consejos de los médicos que le asisten, quienes le ruegan que se abstenga de intervenir directamente en los negocios.

personalmente y otros por correspondencia. Del pecho (cáttaros rebeldes, bronquitis, hemorragia y tisis), 10; de la garganta, 1; del estómago, 2; del intestino, 1; de impotencia, 9; de venéreo y sífilis, 14 (los enfermos de venéreo y sífilis, se han curado siempre y siguen curándose todos sin ninguna excepción) de ataques epilépticos, 1; de vahidos, 1; de insomnio, 4; de histerismo, 1; de palpitations del corazón, 1; de fetidez del aliento, 1; de reuma, 2; del oído, 1; de herpetismo, 1; de males de la piel, 1; de orquitis, 2. Total curados, 53; aliviados todos los restantes, inclusa una que padece casquía cardíaca.

tante robo. En casa de D. Eduardo Miragall Segarra se ha notado la falta de 6.000 reales en plata, 3.000 en calderilla y algunas alhajas.

Consejo del doctor.

Todas las enfermedades de los bronquios y pulmones á las cuales se agrega opresion y sofocacion, las aplaca y las cura el uso de los Polvos Louis Legras.

El gran Visir.

Un despacho de Tángor comunica que el Gran Visir padece un ataque apoplético.

Los prisioneros.

El Sr. Silvela ha dicho que sabe que los prisioneros son bien tratados por los filipinos y que estos no exigen por su rescate precisamente dinero.

Ofensas á España.

Un periódico de Londres, «The Standard», ha publicado hoy un artículo sobre España.

La Señora D.ª Matilde Prats Galvez

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, después de recibir la Sagrada E.ª trémanacion.

Noticias de Filipinas.

Cuentan los soldados que acaban de llegar á Cádiz de bordo del vapor «Salmatregui» que la situacion de los prisioneros ha mejorado mucho.

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.ª - Pasajes (Guipúzcoa)

Mision asesinada.

Se han recibido noticias de Chinchouna (Corea) diciendo que ha sido asesinada la mision francesa.

Los alemanes en China.

Telegramas de Kiaot-Chen (China) participan que los alemanes han incendiado dos pueblos situados cerca de aquel puerto.

Las incompatibilidades.

En el proyecto de ley de incompatibilidades, de que ya he dado cuenta, se establece tambien la de los generales jefes de Cuerpo de Ejército.

E. I. P.

El limo. Sr. Rector de esta Universidad; su desconsolado esposo D. Antonio Gonzalez Garbin, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras; sus hijos doña Matilde, D. Antonio (ausente), D. Guillermo, doña María del Mar y doña Isabel Gonzalez Prats (ausente), hijos políticos, hermanas, hermanos políticos (ausentes), nietos, sobrinos y demás parientes.

Riñas de gallos en París.

Poco á poco los franceses van copiando nuestras diversiones; justamente aquellas que más nos reprochan los extranjeros, sin perjuicio de aplaudirlas cuando tienen ocasion de presenciarlas.

Candidaturas.

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos y con la mayor rapidez.

Temporal.

Telegramas recibidos de París dicen que cerca de aquella capital ha descargado un furioso temporal que ha causado grandes daños en los campos.

Harineros catalanes.

Un telegrama de Barcelona dice que los harineros de aquella capital han celebrado una reunion.

Ley de Sanidad.

La comision del Consejo de Sanidad, designada al efecto, ha terminado la confeccion de un proyecto de ley sanitaria.

E. I. P.

Su desconsolado viudo D. Rafael Llamas Alvarez, sus afligidos hijos doña Pilar y doña Enriqueta y demás familia, suplican á los amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el martes 11 del corriente, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Ntro. Sr. de las Angustias, por cuyo favor le viviran siempre agradecidos.

La Bolsa.

Madrid 7.—Telegramas de apertura. París, Exterior 60'00. Londres, Id. 00'00. Barcelona, Interior 65'17.

BLANCO Y NEGRO.

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean tambien á Blanco y Negro, el número 113, de esta preciosa revista, cuyo sumario es tan interesante como todos.

Una criminal precoz.

En Ubeda ha ocurrido hoy un suceso que ha impresionado profundamente al vecindario de aquella ciudad.

Telegrama de Rios.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Rios dando cuenta de haber salido para la península el trasatlántico «Ciudad de Cadiz», conduciendo repatriados.

Una explosion.

Dicen de Gijon que en Muesel ha ocurrido una explosion, resultando muerto un individuo y otro herido.

La Señora D.ª Elena Megias-Pajardo Y JIMENEZ,

ha fallecido el 27 de marzo último, á las nueve de su mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Desgracias en una mina.

Dicen de Villanueva (Sevilla) que al practicar un barrenos en la galería de un pozo, los mineros Antonio Rubio Hernandez natural de Cierros (Almería), y Justo Fernandez Vega, de Villanueva de la Sierra (Zaragoza), fueron arrastrados por una manga de viento que se desarrolló al explotar el barrenos, chocando el Rubio contra un marco de hierro, con el que se produjo una grave herida en la cabeza y otras más leves en la cara y ojo izquierdo.

Boletin del maestro.

Las oposiciones. A la hora de los dias anteriores se constituyó ayer el tribunal de oposiciones á escuelas de niñas.

La agitación carlista.

Seguen preocupando á la actitud del partido carlista. De Burgos han salido para Bilbao fuerzas del regimiento de la Lealtad.

El Sr. Sagasta y Silvela.

El Sr. Sagasta, hablando del Gobierno, censura al Sr. Silvela por no haber convocado las Cortes para el mes de mayo.

El Sr. Costa.

El presidente de la Asamblea de productores celebrada en Zaragoza ha retirado su candidatura por el distrito de Basbastro.

E. I. P.

El Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia á todos los fieles que asistan al Santo Sacrificio de la misa y por cualquier acto de piedad, caridad ó devocion que practiquen en sufragio de la finada.

Tres niños intoxicados.

En Sevilla se hallan gravemente enfermos de intoxicacion, tres niños que recogieron de la calle sustancias alimenticias preparadas en vasijas de barro.

Seccion religiosa.

Cultos. Día 9.—Domingo de Quasimodo ó in albis.—Este domingo ha recibido diversos nombres; ya el de octava de Pascua que hoy termine; ya el de Quasimodo porque con esa palabra empieza la misa y ya el de in albis porque antes los neofitos en este dia en la iglesia representaban con el habito blanco en señal de inocencia.

Consejo de ministros.

Bajo la presidencia del señor Silvela se ha celebrado Consejo de ministros.

Un empréstito.

El ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, estudia un nuevo empréstito prorrogando las concesiones de ferrocarriles.

Curacion de males crónicos.

Los tratamientos del Dr. Audet, han proporcionado durante el mes de marzo último, beneficios á gran número de enfermos crónicos á cuya especialidad el Dr. Audet se dedica, curándose (unos

Noticias de Valencia.

Valencia 6.—Anoche fué encontrado el cadáver de un hombre que había recibido una puñalada que le partió el corazón.

Plaza de toros.

Esta tarde tendrá lugar una gran capea, en la que se correrán, banderillarán y matarán á estoque cuatro hermosos novillos, por las cuadrillas de Manuel Fernandez, Pajarero y Antonio Lastra, Boabdil.

Barcelona.

Conferencia notable.—Los cultivos nuevos.—El algodonero sus primeros ensayos en Motril.—Medios de hacer práctico este cultivo.—Porvenir de la agricultura granadina.

Alcance postal.

La hija de D. Carlos. Ha llegado á Roma la princesa Elvira, hija de D. Carlos, con objeto de recoger algunos documentos que intenta hacer valer en el pleito que ha entablado contra su padre, y cuya vista se celebrará muy en breve en la Audiencia de Luca.

Almodóbar.

¡Útil sería insistir si el hombre no fuese tan rutinario. Recordemos, pues, una vez más que, para poder absorber sin repugnancia el aceite de higado de bacalao, deben tomarse las cápsulas de «Morrhuel Chapoteaut», cada día más recomendadas para la curacion de toses, resfriados, cáttaros, enfermedades del pecho en su principio.

OSTRAS vivas de Boó

Se venden á seis reales docena en Las Colonias, calle de Mesones.

ESPECTACULOS.

Plaza de toros. Esta tarde tendrá lugar una gran capea, en la que se correrán, banderillarán y matarán á estoque cuatro hermosos novillos, por las cuadrillas de Manuel Fernandez, Pajarero y Antonio Lastra, Boabdil.

Barcelona.

Conferencia notable.—Los cultivos nuevos.—El algodonero sus primeros ensayos en Motril.—Medios de hacer práctico este cultivo.—Porvenir de la agricultura granadina.

Alcance postal.

La hija de D. Carlos. Ha llegado á Roma la princesa Elvira, hija de D. Carlos, con objeto de recoger algunos documentos que intenta hacer valer en el pleito que ha entablado contra su padre, y cuya vista se celebrará muy en breve en la Audiencia de Luca.

OSTRAS vivas de Boó

Se venden á seis reales docena en Las Colonias, calle de Mesones.

ESPECTACULOS.

Plaza de toros. Esta tarde tendrá lugar una gran capea, en la que se correrán, banderillarán y matarán á estoque cuatro hermosos novillos, por las cuadrillas de Manuel Fernandez, Pajarero y Antonio Lastra, Boabdil.

Barcelona.

Conferencia notable.—Los cultivos nuevos.—El algodonero sus primeros ensayos en Motril.—Medios de hacer práctico este cultivo.—Porvenir de la agricultura granadina.

Alcance postal.

La hija de D. Carlos. Ha llegado á Roma la princesa Elvira, hija de D. Carlos, con objeto de recoger algunos documentos que intenta hacer valer en el pleito que ha entablado contra su padre, y cuya vista se celebrará muy en breve en la Audiencia de Luca.

OSTRAS vivas de Boó

Se venden á seis reales docena en Las Colonias, calle de Mesones.

ESPECTACULOS.

Plaza de toros. Esta tarde tendrá lugar una gran capea, en la que se correrán, banderillarán y matarán á estoque cuatro hermosos novillos, por las cuadrillas de Manuel Fernandez, Pajarero y Antonio Lastra, Boabdil.

Barcelona.

Conferencia notable.—Los cultivos nuevos.—El algodonero sus primeros ensayos en Motril.—Medios de hacer práctico este cultivo.—Porvenir de la agricultura granadina.

Alcance postal.

La hija de D. Carlos. Ha llegado á Roma la princesa Elvira, hija de D. Carlos, con objeto de recoger algunos documentos que intenta hacer valer en el pleito que ha entablado contra su padre, y cuya vista se celebrará muy en breve en la Audiencia de Luca.

OSTRAS vivas de Boó

Se venden á seis reales docena en Las Colonias, calle de Mesones.

ESPECTACULOS.

Plaza de toros. Esta tarde tendrá lugar una gran capea, en la que se correrán, banderillarán y matarán á estoque cuatro hermosos novillos, por las cuadrillas de Manuel Fernandez, Pajarero y Antonio Lastra, Boabdil.

Barcelona.

Conferencia notable.—Los cultivos nuevos.—El algodonero sus primeros ensayos en Motril.—Medios de hacer práctico este cultivo.—Porvenir de la agricultura granadina.

Alcance postal.

La hija de D. Carlos. Ha llegado á Roma la princesa Elvira, hija de D. Carlos, con objeto de recoger algunos documentos que intenta hacer valer en el pleito que ha entablado contra su padre, y cuya vista se celebrará muy en breve en la Audiencia de Luca.

OSTRAS vivas de Boó

Se venden á seis reales docena en Las Colonias, calle de Mesones.

ESPECTACULOS.

Plaza de toros. Esta tarde tendrá lugar una gran capea, en la que se correrán, banderillarán y matarán á estoque cuatro hermosos novillos, por las cuadrillas de Manuel Fernandez, Pajarero y Antonio Lastra, Boabdil.

Barcelona.

Conferencia notable.—Los cultivos nuevos.—El algodonero sus primeros ensayos en Motril.—Medios de hacer práctico este cultivo.—Porvenir de la agricultura granadina.

Alcance postal.

La hija de D. Carlos. Ha llegado á Roma la princesa Elvira, hija de D. Carlos, con objeto de recoger algunos documentos que intenta hacer valer en el pleito que ha entablado contra su padre, y cuya vista se celebrará muy en breve en la Audiencia de Luca.

OSTRAS vivas de Boó

Se venden á seis reales docena en Las Colonias, calle de Mesones.

ESPECTACULOS.

Plaza de toros. Esta tarde tendrá lugar una gran capea, en la que se correrán, banderillarán y matarán á estoque cuatro hermosos novillos, por las cuadrillas de Manuel Fernandez, Pajarero y Antonio Lastra, Boabdil.

Barcelona.

Conferencia notable.—Los cultivos nuevos.—El algodonero sus primeros ensayos en Motril.—Medios de hacer práctico este cultivo.—Porvenir de la agricultura granadina.

Alcance postal.

La hija de D. Carlos. Ha llegado á Roma la princesa Elvira, hija de D. Carlos, con objeto de recoger algunos documentos que intenta hacer valer en el pleito que ha entablado contra su padre, y cuya vista se celebrará muy en breve en la Audiencia de Luca.

OSTRAS vivas de Boó

Se venden á seis reales docena en Las Colonias, calle de Mesones.

ESPECTACULOS.

Plaza de toros. Esta tarde tendrá lugar una gran capea, en la que se correrán, banderillarán y matarán á estoque cuatro hermosos novillos, por las cuadrillas de Manuel Fernandez, Pajarero y Antonio Lastra, Boabdil.

Barcelona.

Conferencia notable.—Los cultivos nuevos.—El algodonero sus primeros ensayos en Motril.—Medios de hacer práctico este cultivo.—Porvenir de la agricultura granadina.

Alcance postal.

La hija de D. Carlos. Ha llegado á Roma la princesa Elvira, hija de D. Carlos, con objeto de recoger algunos documentos que intenta hacer valer en el pleito que ha entablado contra su padre, y cuya vista se celebrará muy en breve en la Audiencia de Luca.

OSTRAS vivas de Boó

Se venden á seis reales docena en Las Colonias, calle de Mesones.

ESPECTACULOS.

Plaza de toros. Esta tarde tendrá lugar una gran capea, en la que se correrán, banderillarán y matarán á estoque cuatro hermosos novillos, por las cuadrillas de Manuel Fernandez, Pajarero y Antonio Lastra, Boabdil.

Barcelona.

Conferencia notable.—Los cultivos nuevos.—El algodonero sus primeros ensayos en Motril.—Medios de hacer práctico este cultivo.—Porvenir de la agricultura granadina.

Alcance postal.

La hija de D. Carlos. Ha llegado á Roma la princesa Elvira, hija de D. Carlos, con objeto de recoger algunos documentos que intenta hacer valer en el pleito que ha entablado contra su padre, y cuya vista se celebrará muy en breve en la Audiencia de Luca.

OSTRAS vivas de Boó

Se venden á seis reales docena en Las Colonias, calle de Mesones.

ESPECTACULOS.

Plaza de toros. Esta tarde tendrá lugar una gran capea, en la que se correrán, banderillarán y matarán á estoque cuatro hermosos novillos, por las cuadrillas de Manuel Fernandez, Pajarero y Antonio Lastra, Boabdil.

Barcelona.

Conferencia notable.—Los cultivos nuevos.—El algodonero sus primeros ensayos en Motril.—Medios de hacer práctico este cultivo.—Porvenir de la agricultura granadina.

Alcance postal.

La hija de D. Carlos. Ha llegado á Roma la princesa Elvira, hija de D. Carlos, con objeto de recoger algunos documentos que intenta hacer valer en el pleito que ha entablado contra su padre, y cuya vista se celebrará muy en breve en la Audiencia de Luca.

OSTRAS vivas de Boó

Se venden á seis reales docena en Las Colonias, calle de Mesones.

ESPECTACULOS.

Plaza de toros. Esta tarde tendrá lugar una gran capea, en la que se correrán, banderillarán y matarán á estoque cuatro hermosos novillos, por las cuadrillas de Manuel Fernandez, Pajarero y Antonio Lastra, Boabdil.

Barcelona.

Conferencia notable.—Los cultivos nuevos.—El algodonero sus primeros ensayos en Motril.—Medios de hacer práctico este cultivo.—Porvenir de la agricultura granadina.

Alcance postal.

La hija de D. Carlos. Ha llegado á Roma la princesa Elvira, hija de D. Carlos, con objeto de recoger algunos documentos que intenta hacer valer en el pleito que ha entablado contra su padre, y cuya vista se celebrará muy en breve en la Audiencia de Luca.

OSTRAS vivas de Boó

Se venden á seis reales docena en Las Colonias, calle de Mesones.

ESPECTACULOS.

Plaza de toros. Esta tarde tendrá lugar una gran capea, en la que se correrán, banderillarán y matarán á estoque cuatro hermosos novillos, por las cuadrillas de Manuel Fernandez, Pajarero y Antonio Lastra, Boabdil.

Barcelona.

Conferencia notable.—Los cultivos nuevos.—El algodonero sus primeros ensayos en Motril.—Medios de hacer práctico este cultivo.—Porvenir de la agricultura granadina.

Alcance postal.

La hija de D. Carlos. Ha llegado á Roma la princesa Elvira, hija de D. Carlos, con objeto de recoger algunos documentos que intenta hacer valer en el pleito que ha entablado contra su padre, y cuya vista se celebrará muy en breve en la Audiencia de Luca.

OSTRAS vivas de Boó

Se venden á seis reales docena en Las Colonias, calle de Mesones.

ESPECTACULOS.

Plaza de toros. Esta tarde tendrá lugar una gran capea, en la que se correrán, banderillarán y matarán á estoque cuatro hermosos novillos, por las cuadrillas de Manuel Fernandez, Pajarero y Antonio Lastra, Boabdil.

Barcelona.

Conferencia notable.—Los cultivos nuevos.—El algodonero sus primeros ensayos en Motril.—Medios de hacer práctico este cultivo.—Porvenir de la agricultura granadina.

Alcance postal.

La hija de D. Carlos. Ha llegado á Roma la princesa Elvira, hija de D. Carlos, con objeto de recoger algunos documentos que intenta hacer valer en el pleito que ha entablado contra su padre, y cuya vista se celebrará muy en breve en la Audiencia de Luca.

OSTRAS vivas de Boó

Se venden á seis reales docena en Las Colonias, calle de Mesones.

ESPECTACULOS.

Plaza de toros. Esta tarde tendrá lugar una gran capea, en la que se correrán, banderillarán y matarán á estoque cuatro hermosos novillos, por las cuadrillas de Manuel Fernandez, Pajarero y Antonio Lastra, Boabdil.

Barcelona.

Conferencia notable.—Los cultivos nuevos.—El algodonero sus primeros ensayos en Motril.—Medios de hacer práctico este cultivo.—Porvenir de la agricultura granadina.

miendo de que se explotó en gran escala la remolacha azucarera y el cultivo del algodón...

para el desmote y desfilado, cosa que los cultivadores de huerta en pequeña escala no pueden hacer...

neles y pantanos de riego para fertilizar terrenos y dedicarlos a aquellos cultivos que sean más apropiados a ellos...

Subastas. Las de consumos serán en Pinos Puente el 24 del actual, al tipo de pesetas 25.011-89...

Se suscribe en la Librería Española, Rambla del Centro 20, Barcelona.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 270 quintales métricos de trigo...

Al tratar del cultivo del algodón, el Sr. Gorria ha dicho que, desde que se ensayó en Motril en el año 1817...

Ya tendré ocasión de ofrecer a los lectores de EL DEFENSOR trabajos técnicos del Sr. García, referentes tanto del cultivo de que se trata como del tabaco...

Francisco RAMOS. Barcelona Marzo de 1899.

Para concluir, diremos que todo suscriptor a dicha obra tendrá derecho, una vez terminada ó abonando su importe anticipadamente...

La Revista moderna. Sigue este popular semanario teniendo gran aceptación. En los últimos números viene publicando...

Se admiten suscripciones en la Administración Espiritu Santo 18, y en las principales librerías de Madrid.

A LOS CONVALESCIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

TONICINA GRANULADA ESPINAR. El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc.

Casa editorial de D. FELIPE G. ROJAS. Calle de San Rafael, núm. 9.-MADRID. Entre las muchas é importantes obras publicadas por esta casa editorial...

Pasivos Ultramar. Al pasar estos haberes al presupuesto de la Península es necesario formar nuevo expediente...

Un joven español. Bachiller en Artes, educado en un colegio de Inglaterra, poseyendo el francés é inglés con toda corrección...

Amas de cría. Para casa de los padres, con leche fresca, viuda, con buenos antecedentes...

Colocacion. La desea un joven de 32 años, soltero, licenciado de la Guardia civil, para cobrador, porteria ó cargo análogo...

CONSULTA DE Males Especiales. Se hacen consultas gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO-AMERICANO...

Se venden. La casa número 21 de la calle del Molino de la Corteza (parroquia de San Andrés)...

Males del estómago. Los ESTOMACALES MAITRE y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y porosas...

CHOCOLATES Y CAFES de la Compañía Colonial. TAPIOCAS-TEES. VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Fajas higiénicas. especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y dolencias del vientro...

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos. Demosio social: Madrid, calle Odeaga núm. 1...

Se vende. La casa número 21 de la calle del Molino de la Corteza (parroquia de San Andrés)...

Se vende. La casa número 21 de la calle del Molino de la Corteza (parroquia de San Andrés)...

Baño salino sulfuroso. a base de iodo y bromo. Esta preparación reemplaza á las aguas naturales sulfurosas...

FABRICA DE FUNDICION DE campanas DE GRANADA. El martes 12 del pasado Octubre tuvimos el gusto de presenciar la colocacion de las cuatro campanas...

TÍSIS. y catarros crónicos, por antiguos, por agudos, por rebeldes que estos sean, curados con los celebres Filtras Antisépticas del Doctor Audet...

Orejuela. Cirujano. Horas de consulta, de ocho a doce de la mañana, y de una á cinco de la tarde.

Traspaso. Se hace de una tienda de comestibles situada en la calle de Montalbán, núm. 2. Precio 200 pesetas.

Por ausentarse su duso. casa grande de vecinos, calle de Aguardiente, núm. 1, y otra casa en la Caldera Nueva, núm. 15.

Buena ocasión. Se vende un magnífico piano vertical, sin uso. Calle de la Taboña, número 9, piso principal.

Gabinetes de Cirujía y prótesis dentaria. José Cañadas é Hijo 2, Alhóndiga, 2.

IMPOTENCIA. El Fluido vital. Gotas vitales. Gubias vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas)...

Se vende un mueble con estantería, aparadores y hojas de escritorio, para establecimiento de perfumería ó quincalla.

TÍSIS. y catarros crónicos, por antiguos, por agudos, por rebeldes que estos sean, curados con los celebres Filtras Antisépticas del Doctor Audet...

Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares, impresos deben encargarlos á la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal. Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes, Estados, Esquelas é Impresiones de lujo á varias tintas.